GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA Curso 2017/18

Psicología Social

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO		
Psicología	Psicología Social	2°	1°	6	Básica		
PROFESOR(ES)		DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS					
Guillermo B. Wil Ana Urbiola Veg		Guillermo B. Willis Despacho 213. Facultad de Psicología Correo electrónico: gwillis@ugr.es Ana Urbiola Vega Despacho 348. Centro Mente, Cerebro, y Comportamiento. Correo electrónico: aurbiola@ugr.es					
		HORARIO DE TUTORÍAS					
		Consultar en el siguiente enlace de la web del Departamento, http://psicosocial.ugr.es/pages/personal o del directorio de la UGR, http://directorio.ugr.es/					
GRADO EN EL QUE S	E IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR					
Grado en Terapia Ocupa	cional	Enfermería y Fisioterapia					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES							

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Tener conocimientos adecuados sobre Psicología

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Aspectos teóricos, conceptuales y metodológicos en Psicología Social. Las actitudes sociales: Estereotipos, prejuicios y discriminación. Psicología Social de la discapacidad. Psicología Social de la inadaptación y la marginación social. Psicología Social de la salud y la enfermedad. El grupo y su dinámica en Terapia Ocupacional. Habilidades psicosociales útiles para el ejercicio profesional de la Terapia Ocupacional: Habilidades sociales y de comunicación, trabajo en equipo, toma de decisiones y resolución de problemas.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias transversales y generales: 1,2,3,4,5 del documento verifica T.O.

1. Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a la práctica profesional.



- 2. Ser capaz de adquirir un compromiso moral y ético.
- 3. Capacidad de aprendizaje continuo.
- 4. Capacidad para reflexionar críticamente.
- 5. Capacidad para comunicarse y relacionarse en el ámbito profesional con otras personas

Competencias específicas: 12, 22, 31 del documento verifica T.O.

- 12. Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional/Ergoterapia.
- 22. Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.
- 31. Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- 1 Conocer aquellos fundamentos psicosociales que les permitan obtener una visión integral de la Psicología humana en la evolución del ciclo vital.
- Adquirir conocimientos básicos sobre la situación, características y problemática psicosocial de aquellos colectivos sociales usuarios de T.O. y relacionados con la diversidad funcional y la marginación social, así como estrategias básicas de afrontamiento de actitudes inadecuadas (estereotipos, prejuicios, discriminación) hacia estos colectivos.
- 3 Adquirir habilidades psicosociales útiles para el ejercicio profesional de T.O.:
 - Conocimientos básicos sobre las características y tipos de grupos más comunes en el ámbito profesional de T.O.
 - Habilidades de manejo y dinamización de los grupos más usuales en el ejercicio profesional de T.O.
 - o Habilidades sociales y de comunicación necesarias en las interacciones establecidas con todos los agentes (usuarios/clientes/pacientes, familiares, compañeros, otros profesionales, etc.) relacionados con la práctica laboral del T.O.
 - o Habilidades de trabajo en equipo, toma de decisiones y resolución de problemas.
- 4 Conocer los determinantes psicosociales de los mecanismos implicados en los procesos de salud y enfermedad.
- Fomentar en el alumno/a una actitud reflexiva y crítica en relación con la problemática psicosocial de las personas con diversidad funcional, usuarios de T.O.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO

Módulo 1. Introducción a la Psicología Social.

- Tema 1. Historia y método de la Psicología Social.
- Tema 2. Cognición Social.
- Tema 3. Psicología de los Grupos.

Módulo 2. Psicología Social aplicada a la Terapia Ocupacional

- Tema 4. Técnicas de dinámica de grupos en T.O.
- Tema 5. Psicología Social del Prejuicio y la Discriminación.
- Tema 6. Psicología Social de la Salud aplicada a la T.O.



TEMARIO PRÁCTICO

Actividades en Clase:

Actividad 1. Atribuciones.

Actividad 2. Identidad social.

Actividad 3. Influencia Social.

Actividad 4. Prejuicio.

Actividad 5. Toma de decisiones grupales

Actividad 6. Ostracismo

Trabajos en Equipo:

Creación de una campaña de cambio de actitudes utilizando estrategias psicosociales.

Trabajo Individual:

Portafolio de recopilación de noticias con contenido prejuicioso.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Bourhis, R. y Leyens, J.P. (1996). Estereotipos, discriminación y relaciones entre grupos. Madrid: McGraw-Hill.
- Rodríguez, J. y Neipp, M. C. (2008): Manual de Psicología Social de la Salud. Madrid: Síntesis.
- Ruiz, J. y Moya, M. (2007). El estudio de la discapacidad física desde la Psicología Social. Revista de Psicología Social, 22, 177-198.
- Moya, M. y Rodríguez-Bailón, R. (2011). Fundamentos de Psicología Social. Madrid: Pirámide.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Aguado, A., Florez, M. A y Alcedo, M. A. (2004). Programas de cambio de actitudes ante la discapacidad. *Psicothema*, 16, 667-673
- Canto, J. M. (2000). Dinámica de Grupos: Aspectos técnicos, ámbitos de intervención, y fundamentos teóricos. Málaga: Áljibe.
- Dovidio, J.F., Hewstone, M., Glick, P., y Esses, V.M. (2012). *The Sage Handbook of Prejudice, Stereotyping and Discrimination*. Londres: Sage.
- Gaviria, E.; Cuadrado, I. y López-Sáez, M. (2009). Introducción a la Psicología Social. Madrid: Sanz y Torres.
- Huici, C., y Morales, J. M. (2004). Psicología de grupos I. Estructura y procesos. Madrid: UNED.
- Instituto Nacional de Servicios Sociales. (1994). *Actitudes hacia las personas con minusvalía*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales. (INSERSO).
- Kronengerg, F.; Simó, S. y Pollard, N. (2006). *Terapia Ocupacional sin fronteras*. Madrid: Editorial médica panamericana.
- Major, B. y O'Brien, L. (2005). The social psychology of Stigma. *Annual Review of Psychology*, 56, 393-421.
- Moreno, Mª del Pilar, (2001). Psicología de la marginación social. Concepto, ámbitos y actuaciones. Málaga: Aljibe
- Moya, M. (1998). *Prácticas de Psicología Social*. Madrid: UNED.
- Stangor, C. (2000). Key Readings in Social Psychology: Stereotypes and Prejudice. Sussex: Psychology Press.
- Verdugo, M. y Aguado, A. (2002). Personas con discapacidad: perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras.
 Madrid: Siglo XXI.



ENLACES RECOMENDADOS

- http://www.socialpsychology.org/ Página web de la social psychology network, donde se pueden encontrar enlaces y materiales relacionados con la enseñanza y la investigación de la psicología social
- http://www.understandingprejudice.org/ Recurso sobre la psicología del prejuicio y las diferentes formas de reducirlo.
- http://www.aulaintercultural.org/spip.php?mot600 : Videos contra el racismo y la xenofobia. En el sitio web también se puede hallar gran variedad de bibliografía relacionada con el racismo, sexismo, educación multicultural, etc.
- http://www.easp.eu/ Esta es la página web de la asociación europea de psicología social.
- http://www.sceps.es/ Refiere a la pagina web de la sociedad científica española de psicología social.
- http://www.spssi.org/ Es la página web de la Sociedad para el estudio psicológico de los problemas sociales.

METODOLOGÍA DOCENTE

Las clases teóricas serán exposiciones sobre los distintos temas. Para ello, se utilizarán clases magistrales, visionado de videos y debates en clase. El material y/o instrucciones procedimentales correspondientes a cada una de las actividades y prácticas que se realicen estarán disponible en la plataforma virtual Prado y/o fotocopiadora con antelación a la sesión correspondiente.

Las prácticas serán abordadas mediante actividades realizadas en clase (e.g., estudios de caso, reflexiones en pequeños grupos, role-playing, etc.) y trabajos individuales y en equipo.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Primer del		Actividades presenciales						Actividades no presenciales			
	Temas del temario	Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)					Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)		
Semana 1	1	5	0					3	3		
Semana 2	2	5	0					3	3		
Semana 3	2	3	1:15					3	3		
Semana 4	3	3	1:15					3	3		
Semana 5	3	3	1:15					3	3		
Semana 6	3	3	1:15					3	3		
Semana 7	4	3	1:15					3	3		
Semana 8	4	3	1:15					4	3		
Semana 9	5	3	1:15					4	3		
Semana 10	5	3	1:15					4	3		
Semana 11	5	3	1:15					4	3		



Semana 12	6	3	1:15			4	3	
Semana 13	6	3	1:15			4	3	
Semana 14	6	3	1:15			4	3	
Total horas		45	15			49	42	

EVALUACIÓN

- Examen
- Elaboración y presentación de trabajos
- Prácticas

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional. La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

- o Examen 60%
- o Trabajo en equipo 20%
- Trabajo individual 20%

El alumnado que, por situaciones excepcionales, no pueda asistir a clases, podrá acogerse a una "Evaluación única final". Para ello deberá solicitar esta modalidad de evaluación en el departamento, durante las primeras dos semanas de clases. La Evaluación única final consistirá en un examen en el que a) se preguntarán sobre los contenidos teóricos con preguntas tipo test y b) se tendrá que resolver una serie de casos prácticos contestando preguntas de desarrollo. Dicho examen contará el 100% de la nota final en la asignatura.

En esta modalidad habrá de tener en cuenta la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (NCG71/2) en su artículo 8 relativo a la "evaluación única final". Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento, quienes darán traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa".

Asimismo, se podrán realizar adaptaciones en los contenidos o evaluación siguiendo las pautas de la Guía para la atención a los estudiantes con discapacidad y otras NEAE de la UGR, sin alterar las competencias, objetivos y contenidos básicos, para adecuarlo y adaptarlos a personas con diversidad funcional y otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE). Por ejemplo, los estudiantes con discapacidad auditiva que así lo requieran y soliciten, podrán contar con un 25% más del tiempo extra para la realización de las pruebas o exámenes escritos; a los estudiantes con discapacidad visual, si es posible, se les facilitará el temario y los apuntes para su uso con adaptaciones informáticas especializadas o transcripciones a Braille. Para el estudiantado con discapacidad física u orgánica, se permitirá el uso de los medios técnicos que habitualmente utilice, además de concederle un tiempo extra.

